Lago, un mes...... 1 pts.
Fuera, trimestre..... 3'50 »
Cliramar, trimestre.... 12'50 »
Portugal, trimestre.... 3'50 »
Extranjero, trimestre... 9 »
Numero del dia..... 0'10
Número atrasado..... 0'25 »

# Diario de Luso

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administracion del Diario DE Lugo, Armañá, 2, bajo. La suscricion para fuera de la

La suscricion para inera de la calital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.

Este Diario no se publica los

dias siguientes á festivo.

Año VII.

Viernes 17 de Noviembre de 1882.

Núm. 1.831

## Huelgas oficiales "

En vano se invoca el progreso, como en vano se proclama la utilidad y necesidad del trabajo, con la necesidad que podemos llamar primaria de la instruccion.

Los españoles siempre somos lo mismo: ó no sabemos, ó no podemos andar adelante.

Cuando la Iglesia, apesar de los santos fines para que habia instituido sus fiestas, ha creido conveniente reducirlas por redundar en menoscabo del trabajo, al que todos estamos sujetos por ineludible ley, los gobiernos siguen prodigando sus fiestas nacionales; y si bien no alcanzan á privar el trabajo por regla general, como las que la Religion impone, van á parar de lleno en perjuicio de la Administracion de lo cual no hemos de ocuparnos hoy—y lo que es sino peor, tan malo en perjuicio de la enseñanza oficial.

Ninguno de los dias, entre los pocos que el año académico cuenta—bastantes sin embargo si aprovechados fueran—ninguna de las reducidas horas, ninguno de los momentos que en los establecimientos del Estado se consagran á la enseñanza; debe perderse, y ménos obligar á título de gracia á que se pierda; áun prescindiendo de la deficiente organizacion y leyes que rigen la intruccion pública en España, si se desea que esta sea provechosa, ó tal vez mejor dicho que sea verdad.

¿Qué representan las vacaciones para los establecimientos de enseñanza durante el breve lapsus de ocho meses que dura el curso académico.

¿Qué significan para los niños que asisten á las escuelas públicas?

Comprenderiamos perfectamente y no nos opondriamos á ello, á no poder alabarlo, que festejando un fausto suceso, se diese un premio á la aplicación, bajo las condiciones que se considerasen más convenientes; pero nos extraña sobremanera, no podemos comprender la razon de tres dias, por ejemplo, y aún quizá parezcan pocos, de vacaciones.

¿Podrá fomentarse y alimentar mejor y más inconsideradamente nuestra proverbial haraganeria?

¿Es así como se procura inculcar hábitos de trabajo en nuestra

¿Se premian acaso los méritos obtenidos en los servicios de la enseñanza con tres dias de vacacion; que si representan tres dias de descanso para el profesorado, representan, tambien, otro tanto tiempo de interrupcion en las lecciones tan reñidas con el verdadero método?

¿Podrá agradecer esos tres dias el profesor que comprende su mision, y desea cumplirla, cuando se le hace interrumpir la marcha progresiva de la enseñanza, obligándole luego á volver atrás, para poder continuar aquella con algun fruto?

¿Y qué resultado obtiene el estudiante, que se premia en él, que celebra, en fin, con no prestar obligadamente asistencia á las clases, á donde acude á trabajar, á instruirse, á hacerse hombre en una palabra?

¡Ah! triste es confesarlo, pero siempre y en todo somos lo mismo: no sabemos andar adelante.

## Causas de la emigracion «

Siempre hemos procurado tratar la cuestion de emigracion bajo el punto de vista más práctico y ajustado á la realidad de las cosas, sin separarla de las causas que la motivan, y sin dejarnos llevar por el patriotismo que si inspira bellos párrafos satíricos no siempre suministra razones.

No como partidarios de las medidas prohibitivas que coarten ni lesionen el derecho de los ciudadanos; aunque consideramos indispensables que todos estén sujetos á la extricta observancia de las leyes.

Dentro de este criterio, creemos que el Gobierno debe preocuparse un poco más de lo que lo hace de un asunto cuyas consecuencias afectan no solo al presente, si que al porvernir de España y á las fuentes de la riqueza nacional, por consiguiente.

Actualmente, la prensa de provincias dá cuenta del crecido número de españoles que abandonan el país en busca de otro en el que puedan encontrar medio y ocupacion para procurarse el sustento; y es necesario que el Poder, que tiene la mision de velar por el bien de los ciudadanos, fije su atencion en esos efectos y examinando las causas cortar con oportunos y saludables remedios esa constante sangría sumamente dañosa para la vida de la nacion; porque es incuestionable que la actividad y el trabajo de esos miles de españoles que se ván, si encontrara aquí campo en que desenvolverse, serian fecundos en resultados provechosos para la produccion y riqueza españolas.

Ni con circulares ni avisos ni con prohibiciones, odiosas en sí mismas por cuanto limitan el libre ejercicio del derecho; con ninguno de esos medios empíricos es como los gobiernos han de contrarestar ese grave mal; porque no se trata de oponerse á él sino de evitar que se produzca.

Es injusto acusar al Gobierno, sea este cualquiera, por esas emigraciones que tienen lugar de vez en cuando, motivadas por la crísis porque atraviesa una comarca; pero no puede esculpársele cuando esa emigracion no responde á circunstancias del momento, sino que es constante y general y depende de causas un poco más complicadas.

Mas es lo cierto que cuando el ciudadano se vé preso en las redes de la Administracion, y el resultado de su constante trabajo es insuficiente para satisfacer la insaciable voracidad del Tesoro público, cuyas atenciones van diariamente en aumento; cuando reina el desórden

administrativo, y las irregularidades regularizadas constituyen el pan de cada dia; cuando se vé que pasan años y años y la Administracion continúa siendo rutinaria, sin que la produccion nacional, en ninguno de sus importantes ramos, sea el objeto de los encargados de promoverla y estimularla; entonces brota la general inquietud y la vida se hace imposible, porque sobreviene la crisis general que se manifiesta por la inaccion de los capitales y la paralizacion del trabajo: pues la emigracion en estas condiciones y circunstancias significa para todos el general malestar

Y, en efecto, ¿cómo ha de haber bienestar en una nacion en la que toda la ciencia de nuestros hacendistas consiste en aumentar los tributos sin consideracion á las fuerzas de los que contribuyen?

¿Cómo ha de haber bienestar en esta nacion, donde parece que todos los gobiernos han declarado la guerra á la agricultura, á la industria y al comercio, á juzgar por lo poco que de estos ramos de riqueza se ocupan?

La razon de la emigracion se encuentra comparando ligeramente los presupuestos de un año con los de los anteriores: de ellos se observa lo que constituye en España la ciencia ó el arte de gobernar.

Crear atenciones, muchísimas veces injustificadas, y exigir para cubrirlas todo género de sacrificios al país; pues para esto no se gobierna nunca. Cada partido atiende á sí mismo, y considera á la masa contribuyente como elemento indispensable para su sostenimiento.

No puede, pues, contenerse la emigracion si no se cuida de plantear en la Administracion una série de reformas inspiradas en la prudencia y la equidad, basadas en el respeto que merecen los intereses públicos; siempre irrespetuosamente tratados.

En eso está el mal: en que la Administracion es enemigo declarado del contribuyenre, en que los gobiernos no tienen presente que gobiernan para el país y no para sus amigos políticos.

La emigracion continuará hasta tanto que el contribuyente pueda vivir aquí en paz y no tenga su propiedad, su trabajo, á disposicion de las arbitrariedades ó de las torpezas de un ministro de Hacienda.

## ¡Ay que cura!

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de cuatro años de reclusion impuesta por el juzgado de primera instancia de Padron á un presbítero, y á la esposa de un comerciante vecino de la misma villa, en causa de adulterio formada á instancia del esposo ofendido.

Casi de un idilio puede calificarse la existencia de los culpables mientras el querellante desconoció su deshonra, pues utilizando la libertad que les permitia la amistad de las familias y la seguridad que inspiraba el estado del capellan, se entregaban á los trasportes de la pasion amorosa más poética y volcánica.

Entretenido el esposo en las constantes ocupaciones y frecuentes viajes que exijian su comercio, no sospechaba que en su mismo hogar se atentara á su honor por la esposa encargada de defenderlo, y vivia en la mayor tranquilidad respecto á la conducta de ésta; mas fué el desenfado con que procedieron los culpables, que se apercibió la familia, la poblacion y el mismo interesado.

Increpada la esposa infiel no solo no negó su falta, sino que con un cinismo inconcebible, confesó públicamente su delito, y haciendo alarde de su reprensible conducta declaró que la hija que tenia y lo que llevaba en el vientre eran legítimas consecuencias de sus relacio-

Dado conocimiento al juzgado á quien se entregaron los documentos ocupados á la esposa, escritos y firmados por el presbítero, dictó auto de arresto contra ámbos, y aún en la misma prision tuvieron medio de horadar la pared que los separaba á fin de conmunicarse y conversar frecuentemente fomentando su criminal pasion.

Corridos los trámites legales y vista la causa, á cuyo acto acudió un gentío inmenso, el Tribunal condenó á los culpables, como indicamos al principio, cuya sentencia ha confirmado el Supremo.

Teniendo en consideracion la índole del asunto y el carácter de uno de los delincuentes, omitimos hacer reflexion alguna, dejando las hagan nuestros lectores segun su buen criterio les inspire.

En Biota, pueblo de la provincia de Zaragoza, ha sido asesinado el primer contribuyente Sr. Pueyo.

Esto nada tiene de particular, pues desgraciadamente, son harto frecuentes en nuestra nacion los asesinatos de primeros, segundos y últimos contribuyentes, pero lo que llama nuestra atencion es que entre los ocho presos por consecuencia de dicho crimen figure, además del médico Sr. Femias, el Sr. Gimenez, cura párroco.

Si esto es exacto, que tambien, por desgracia, puede serlo, solo tendremos que decir cuánta es nuestra pena al ver que un individuo del clero proporciona motivo para que los enemigos de la clase formulen apesionades consures.

Porque sabido es que la impiedad arroja sobre la colectividad la responsabilidad de las faltas ó delitos del individuo.

Para que vea El Libredon si tenemos motivo para quejarnos de la conducta de algunos colegas.

¿Qué diría el estimable y estimado compañero si un diario gallego reprodujese un artículo suyo sin citar la procedencia; al lado de otro artículo, tambien copiado, que lleva su origen al pié?

Pues esto nos ha pasado con el

artículo ¡Alerta está! que recientemente publicamos. Lo reproduce un diario sin nombrarnos, en la misma plana en que inserta otro artículo haciendo constar que pertenece á La Concordia de Vigo.

Pues se trata de un periódico que con mucha frecuencia nos convierte en redactores, y al que hemos rogado más de una vez que se contente con que colaboremos en él.

Con que ya vé El Libredon que no nos quejamos de vicio.

Rigoleto, periódico de Nocedal escribe dirigiéndose á La Fé y El Cabecilla:

«Hay todavía un lugar humano más horrible que el manicomio.» «La pocilga.»

«Hay otra gerarquía más infima que la del borracho.»

La del cerdo.»

Hay otra gerarquía casi más infima que la del cerdo.

La del periodista católico.

Un periódico recuerda la elocuente protesta de religion hecha por el Sr. Figueras en la sesion celebrada por los constituyentes el 26 de Abril de 1869.

«Por lo demás, dijo, yo le aseguro la Sr. Serrano (el duque de la Torre era á la sazon presidente del Poder Ejecutivo), que yo creo en Dios Padre Todopoderoso, creador del cielo y de la tierra; que creo que tengo un alma; que esta alma es inmortal; que será juzgada algun dia por un Dios; que si tiene á un lado el atributo de su justicia, tiene al otro lado el atributo de misericordia, y creo que no llegaré á ser feliz, ni mi alma á ser perfeccionada, sino cuando me haya confundido en el seno de Aquel que reside en el sólio más alto del empírio, y á cuyo alrededor giran y girarán eternamente los siglos.»

A su vez El Imparcial saca á relucir textos de La Iberia para probar con eso, no cómo puede conciliarse la actual actitud del órgano incoloro ó descolorido del señor Gasset con sus antiguos y crueles ataques al duque de la Torre, sino para demostrar que en punto á consecuencia nada tiene que envidiarle La Iberia.

He aqui lo que copia El Impar-

cial:

«Sagunto ha sido el punto elegido para dar ese grito de insurreccion. San Cárlos de la Rápita fué el que eli-

gieron los carlistas.

En este punto murió ante la opinion nacional la causa de D. Cárlos. En Sagunto ha muerto la de D. Alfonso.»

(La Iberia del 30 de Diciembre de 1874.) «El general Martinez Campos, inexperto en la política, sin principios de ninguna clase, sin criterio a'guno concreto en los actos que ha realizado, tanto en Cuba al frente de aquella administracion, como en España desde su regreso, ha demostrado que marcha al acaso, impulsado por móviles opuestos, y algunos de indole tal, que jamás deben tomar una participacion visible en la

política.» (La Iberia del 8 de Marzo de 1879.)

Periódicos que reflejan el pensamiento y la actitud de los hombres políticos son el uno y el otro. ¿Cómo, pues, no hallar en ellos esas gravísimas contradicciones?

Todo es uno y lo mismo.

El comité moretista de Chantada se ha declarado izquierdista nombrando presidente honorario á don Manuel Becerra. Dicho comité lo componen los Sr. D. Leopoldo Rodriguez Guerra, Joaquin Otero, Benito de Campo, Fernando Otero, Juan Fernandez, Benito de Soto, Manuel Calderon.

Tambien se ha constituido en Nogales el signiente comité izquier-

dista:

Presidentes honorarios, excelentísimo señor don Mannel Becerra; efectivo don Romnaldo Cabezudo Eiras; vice-presidente, D. Justo Bernardo Vazquez; vocales, D. Pedro Nuñez Lopez; D. Manuel Fernandez Carballido; D. Francisco Mignel Ruiz; secretario, D. Evaristo Vega-Villamil; vice-secretario, D. José Perez Temez.

## Correspondencia

Madrid 14.—El Sr. Romero Giron á pesar de lo dicho por algunos periódicos asistirá á la reunion del 16 del corriente. Conocida como conoce V. su actitud por lo que con referencia muy autorizada le he dicho antes de ahora, no es dudoso que el Sr. Romero Giron insistirá de nuevo en sus opiniones respecto á la izquierda dinástica provocará algun debate que tenga bastante de ruidoso si como creo son ciertos los propósitos que se le atribuyen. De aqui el que les que presumen estar en más pormenores den señales de impaciencia porque llegue el momento de dicha reunion.

Los amigos intimos del Sr. D. Juan Bautista Topete, afirmaban hoy, que efectivamente algunos prohombres de la izquierda dinástica le han dirigido las más expresivas insinuaciones para que adhiriéndose al movimiento serranista se dignara firmar la fórmula consabida. Pero que el Sr. Topete, aleccionado por la experiencia contestó firme y resueltamente que hace muchos años formó el firme propósito de no volver á mezclarse en la cosa política, y vivir completamente retirado de ella, pues que no ha olvidado ni olvidará que una vez y violentando su carácter pudo lanzarse á empresas que de buena fé creyó que podrian ser altamente beneficiosas al interés general del pais; pero que defraudadas sus legítimas esperanzas de entonces, por el sesgo contrario que se dió á los fines que le propusiera dicha empresa, en virtud de los solemnes pactos que precedieron no habia quedado arregostado á emprender nuevas aventuras. Dichos amigos hicieron intencionadas alusiones á personas que en aquel tiempo figuraron mucho y figuran hoy en la izquierda dinástica.

Tambien atribuian al Sr. D. Juan Bautista Topete estas ó muy parecidas palabras. «Que reconocia en D. Alfonso XII rey de España, tales sentimientos de amor á las ideas modernas, que no vacilaria nunca en prestarle su incondicional y débil defensa si por una de esas revueltas que por desgracia para la nacion se han repetido con alguna frecuencia, fuese necesario.» Varios ministeriales, hablando de esto, decian que apostaban la cabeza á que el Sr. Topete no entra ni entrará nunca en empresa en que figure á la cabeza el señor duque de la Torre, sabiendo como sabe que éste no hizo todo lo que debió hacer en cierta ocasion; y añadian: Serrano y Topete podrán tener relaciones de amistad particular, pero políticas jamás, por aquello de que para muestra bastante es un boton. Palabras textuales.

Varios ministros se han reunido esta tarde en el despacho del Sr. Sagasta (don Práxedes Mateo) y se han ocupado de asuntos de verdadera actualidad, como son del dia en que deberán reunirse las Córtes y de la provision de las senadurías vitalicias que se hallan vacantes. Parece que se ha hablado algo de nombres propios, pero sin que se haya tomado resolucion alguna, pues que segun version digna de crédito, está aplazada hasta el Consejo de ministros que presidirá el rey el jueves de la semana próxima.

El Sr. Romero Giron, dícese que acentúa cada vez más sus simpatías para con la política del Sr. Sagasta, quien en justa reciprocidad no le escatima ninguna clase de consideracienes.

El hotel que en el barrio de Salamanca habita el duque de la Torre, se ha visto hoy mas concurrido que estos dias atrás por los izquierdistas. Dicese que el señor duque aconseja á sus parciales que la reunion del dia 16 debe señalarse más que por discursos grandilocuentes por su resultado práctico; por consecuencia opina que debe hablarse poco y hacerse mucho.

Pues está probado, dicen que dijo el duque; que dado nuestro temperamento, de las prolongadas discusiones, en política, no surge la luz como dice el adagio, sino la confusion, segun lo acredita la experiencia. Conque hablar poco y hacer mucho, dijo el duque.

(El Corresponsal.)

#### Crónica general

#### Galicia

Carabineros.-Comandancia de Orense. -Por el cabo primero de la segunda compañía, de punto en San Ciprian, Antonio Ruiz Fernandez y un carabinero, se verificó el dia 1.º del actual, en el sitio denominado «La Carresca» la de una caballeria menor.

-La Voz de Galicia:

«La hidrofobia debe haberse apoderado de la gente nea: ni à sus mismos companeros respetan.

Digalo sinó el grave escándalo ocurrido estos dias en la parroquia de Cornazo, ayuntamiento de Villagarcía. Muerto el cura de esa parroquia, y cuando el cadáver se hallaba ya revestido con los ornamentos sagrados, mandó despojarle de ellos, y que le vistiesen un raido balandran, el cura de Rubianes, que tiene ahora á su cargo la parroquia de Cornazo, desde la vacante del curato, alegando que el difunto no habia dejado cuartos para los gastos.

¡Paz á los muertos, señor cura de Rubianes! Por lo demás, bien sabemos que quos Deus vult perdere prius dementat. Y esto le acontece à ciertas gentes.»

-Habiendo reconocido la junta local de Sanidad de Vigo algunos de los géneros que procedentes del vapor San Agustin se hallan almacenados, y certificádose que de su estado pueden resultar perjuicios á la salud pública, ordenó el señor alcalde que se inutilicen aquellos sin pérdida de tiempo.

-Por real orden del ministerio de Fomento se aprueba la transferencia de la concesion del ferro-carril de Orense á Monforte, hecha por D. Ricardo Catarineu, á favor de la compañía de los de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.

-Por la junta económica del departamento del Ferrol, se anuncia en subasta el suministro de 10,000 metros lona del número 12, para las atenciones del arsenal.

-La Concordia de Vigo aboga porque se celebren en aquella ciudad, para cuanto tenga lugar la funcion cívico-religiosa del Santo Cristo de la Victoria, un certamen de artes y oficios y una exposicion local.

-Por orden del Ilmo. Sr. Obispo de Tuy se ha abierto en la secretaria de cámara un libro registro, en el cual deberán inscribirse todos los sacerdotes de la diócecis.

-Ha recibido el grado de doctor en cánones, el señor rector del gran Seminario Central de Santiago.

#### La emigracion en Granada.

Leemos en El defensor, de aquella capi-

«No sabemos á dónde nos conducirá la falta de recu sos y la miscria; piro es lo cierto, que por el pronto aumenta de tal modo la emigracion en la provincia, que espanta considerar los datos á que este asunto se refiere.

De Aldéire nos escriben diciendo que en pocos dias no ha quedado en el pueblo un solo trabajador, que hasta los labradores y ganaderos no tienen ni un pedazo de pan para sus familias «Lo peor es, dice la carta, que todos tendremos que abandonar los pátrios lares en busca del necesario sustento.

Las noticias de Lugros son aun más graves. Hace pocos dias se marcharon del pueblo once familias (40 personas entre hombres, mujeres y niños) en busca de trabajo, y cuando creian los infelices que el señor gobernador les daria pasajes para viajar por ferrocarril, amparándose en recientes reales órdenes, encontráronse burlados en sus esperanzas, no sabemos por qué motivo. El gobierno civil les expidió cartas de caridad que fuera de la provincia no les servirán para nada, y veránse obligados á recurrir á la caridad pública para llegar al término de su peregrinacion.

#### Fábricas.

Con motivo del proyecto de supresion del impuesto sobre el papel, se acaba de hacer una estadística curiosa por el ministerio de Hacienda de Francia.

De ella resulta, que hay 3.985 fábricas en todo el globo terráqueo, y que producen por un año 952 millores de kilógramos de papel de toda clase.

La mitad de esta cantidad se utiliza pa-

ra impresiones.

Los periódicos por sí solos, consumen 300 millones, ó sea al dia 822.000 kilógramos. El consumo para ellos ha aumentado una tercera parte en ménos de diez años.

Los gobiernos consumen anualmente, para sus servicios, unos 100 millones de la unidad citada; las escuelas 90; el comercio,

120; la industria, 90; la correspondencia privada, 52.

El número de personas que viven directamente de la fabricacion de papel, pasa de 192.000.

#### Estadistica sanitaria.

La direccion de Beneficencia y Sanidad ha publicado el boletin de la estadística demográfico-sanitaria correspondiente al mes de Julio último.

En ese caluroso mes han nacido 39.557

personas, han fallecido 41.965

Ha habido, pues, 3.283 nacimientos ménos y 1.693 defunciones más que en el mes de Junio.

Las provinciss en que hay mayor número de nacimientos y defunciones son las de Palencia y Ciudad-Real, y las poblaciones en que es mayor la proporcion las de Orense y Albacete, que respectivamenfe alcanzan las cifras de 1.098 y 8.509 por 1.000, observándose en Lugo las de 1.679 y 1.319 por 1.000 en nacimientos y defunciones.

#### Noticias varias.

De El Correo:

Segun parece, las cantidades que se destinan á los establecimientos de beneficencia con motivo del natalicio de un régio vástago, serán en esta ocasion aplicadas con preferencia á aliviar la situacion precaria de algunas provincias por la sequía y la falta de trabajo. A este fin se nombrarán juntas en cada una de aquellas, para que procedan á la distribucion de los socorros.

El Gobierno ha manifestado, segun tenemos entendido. á las autoridades que han hecho consultas respecto á los festejos que preparaban, su deseo de que los fondos destinados á ellos se empleasen en objetos be-

néficos.

-Dos sábios extranjeros, Kissling y el doctor Froitzsky, se han dedicado últimamente á reunir nuevos datos experimentales y dignos de estudio sobre la debatidísimo cuestion de la conveniencia ó inconveniencia del tabaco.

Cinco son los principales venenos activos que pueden reconocerse en el humo del tabaco; óxido de carbono ó tufo: ácido sulfídrico, que no dice mucho en favor del aroma de algunos cigarros, ya que este gas es el que se desprende de sitios pocos limpios; ácido prúsico, nombre que se hará extremecer á más de un fumador: bases de picotina y la conocida nicotina.

-Una dama inglesa que acaba de morir, ha legado á la Sociedad protectora de animales de Londres, la suma de mil libras esterlinas para construir un hospital con destino á los animales enfermos y acha-

La buena señora solo ha dejado en cambio á su esposo, un gato, ya casi sin pelo, de puro viejo.

Santos de hoy.—San Gregorio y Santa Gertudes.

Idem de mañana.—San Gonzalo y Santa Catalina.

# Servicio particular.

MADRID 16 5'45 (tarde.)

La «Gaceta» publica hoy el decreto declarando terminada la actual legislatura y convocando las Córtes á nueva reunion para el 4 del próximo Diciembre.

Háblase de un nuevo ministerio para cuando dé principio el próximo período parlamentario, bajo la base de Sagasta y Mariinez Campos.

En el Consejo de ministros de hoy se acordó el indulto para la prensa periódica.

#### IDEM 16 10'11 (noche.)

Se ha acordado la candidatura ministerial para las vicepresidencias del Congreso. Esta la componen los Sres. Arce, Gullon, Xiquena é Isasa.

Agrávase la cuestion social en Andalucia.

Supónese que en la reunion de hoy los martistas acordarán el restablecimiento de la Constitucion de 1869.

Los valores de la Bolsa han bajado 20 céntimos.

Imp. del Diario, Armaná, 2.

# Nuevo Gran Sorteo de Dinero

bajo garantía del gobierno del Estado de Hamburgo.

Lista de todos los 47,600 premios que son sorteados en 7 Secciones El premio mayor es en el caso mas feliz

400,000 Marcos

500,000 Pesetas.

Especificacion de todos los premios: 1 Premio mayor de 250,000 2,250,000 » 150,000 1 premio 150,000 100,000 60,000 60,000 50,000 50,000 2 premios 40,000 80,000 90,000 30,000 25,000 100,000 20,000 40,000 30,000 15,000 12,000 12,000 1 premio 10,000 24 premios 240,000 8,000 24,000 6,000 18,000 54 5,000 270,000 4,000 20,000 108 3,000 324,000 264 2,000 528,000 1,500 10 15,000 1,200 36,000 1,000 530,000 530 536,500 1073 500 30,300 101 300 250 6,250 25 200 17,000 250 15,000 100 3,925,005 145 27069 297,600 124 2400 100 7,700 77 » de 94, 67, 50, 40, 20 Marcos. 15648

El total de todos los premiados asciende á 8.634.275 Marcos.

» 7.ª y 1 Premio mayor »

	0	3 W	UZ	3410	man on y	) 3	
La	seguida	de	los	premios	es la signi	iente:	
4000	premios	de	1.ª	seccion	importan	M.	110
4000	_ »	1)	0.0	))	ъ	<b>)</b>	210
4000	u u	D	3.4	D T	a	))	33
4000	))	n	4.ª	<b>B</b>	Paralle S	<b>B</b>	42
2500	D	))	5.ª	»	01 ( ) »	D	41
1500	<b>)</b>	))	6.2	<b>»</b>	»	))	35

El novísimo Gran Sorteo de Dinero aprobado por el gobierno del Estado de Hamburgo y garantizado con toda la hacienda pública consta de 93,500 billetes, 47.600 premios y 1 Premio mayor segun la lista de premios que se halla al lado de la presente. El plan de los sorteos está arreglado mny interesante para los participantes pues el ganador del premio principal de 150,000 marcos puede en el mismo tiempo ganar tambien el Premio mayor de 250,000 marcos de manera que el premio mas grande puede ser eventual 400,000 Marcos. Los premios son sorteados en 7 Secciones ó Divisiones conforme á la Seguida de los premios al lado estampada. El precio de los billetes para los sorteos de la primera seccion es Ptas. 7.50 cénts. por un billete original entero; sin embargo, para que todos puedan participar segun lo permitan sus circunstancias, se venden tambien medios billetes por Ptas 3.75 cénts. y cuartas partes de billetes originales por Ptas 1.90 cénts. revestidos todos del escudo de armas oficial.—Los billetes originales envíanse contra remesa del importe. Al recibo de la órden los billetes originales se mandarán á todo comitente directamente en sobre cerrado por correo. Tambien se acompaña á cada remesa de billetes el Plan oficial detallado de los sorteos, por el que se verán la especificada distribucion de los premios, los dias de sorteo y las puestas de las diferentes secciones y la lista oficial de los premios será remitida á cada tenedor de billete inmediatamente despues del sorteo.—Para enterar préviamente à los interesados remitiremos tambien siempre gratuitos los planes oficiales de los sorteos.

Llegando á esta Casa expendedora principal de loterías continuamente muchos pedidos de billetes originales suplicamos dirigir las órdenes á la brevedad posible, lo mas tarde hasta

25 de Noviembre actual

directamente á

# JSENTHAL Y C=

Casa expendedora principal de loterías

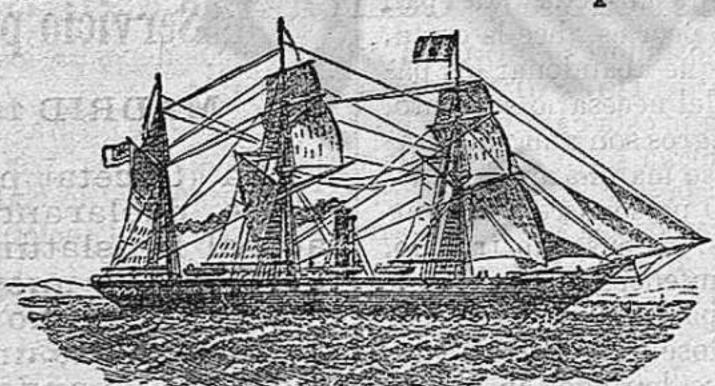
Hamburgo (Alemania).

Siendo siempre poco ántes del sorteo muy fuerte la demanda de billetes advertimos á nuestros estimados comitentes que no tenemos inconveniente en admitir devueltos los billetes que por cualquiera causa se nos devolvieren y llegaran aun 1 solo dia ántes del sorteo de 6,000 la 1º seccion y devolvemos sin demora el importe recibido por ellos.

Nuestra Casa está fundada ya de mas de 50 años á esta parte y 331,150 fuimos mas veces en la posicion de pagar en España importantes pre425,100 mios principales. Agradecemos al público español la confianza puesta 351,655 hasta ahora en nosotros y esperamos de la merecer aun de futuro por 6,757,150 el pronto y exacto despacho de todas las órdenes.

Correspondencia en castellano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo.

Vapores-correos del Excmo. Sr. Marqués de Campo.



LINEA TRASATLANTICA SERVICIO MENSUAL CON ITINERARIO FIJO.

El magnífico y veloz vapor

1.a, 2.ay 3.a clase.

27600

#### VENEZUELA.

Saldrá del puerto de la Coruña el 8 de Noviembre de 1882, para los de Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

TARIFAS DE PRECIOS

De Coruña á Puerto-Rico.	Idem Progreso y Veracruz.
Idem la Habana.  1.º Cámara PESOS FUERTES 12	中国的11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
2.ª Idem — 8	Cの表別のようしてはおきませんできょう。たちまどが中へのとも立め、本人は人もとのもではおしてはない。またはなるではないではないのできない。
3.ª Preferente —	
3 º Clase ——	
Admita cargo y nagaieros en sus cól	odas y elegantes cámaras. modidades, inmejorable trato, y manutencion en

NOTA. Estos vapores no llevan tropa.

El despacho de billetes se cierra el 18 al medio dia.

Para fletes y demás antecedentes

En Madrid: Oficinas del Exemo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.

En la Coruña: Rayena y Closas, Ruanueva, 19, principal.

Tablageria de Juan Cedron plaza de Abastos caseta número 14.

Precios de carnes illetas, 2 y 1<sub>1</sub>2 reales libra.

Costilletas, 2 y 1<sub>1</sub>2 reales libra. Pierna, 60 céntimos de peseta idem. Lomo con filete 3 reales idem. Carne sin hueso 4 reales idem. Falda, ahuja y pecho 2 reales idem. Sangradero, á 15 cuartos idem.

Venta de rentas

El dia 3 de Diciembre próximo á las doce de su mañana se vende en pública subasta en la notaría de D. Domingo Carballo y Cabo las rentas forales de 175 y 30 pesctas anuales procedentes de la fincabilidad de D. Roque de Castro; cuyos derechos reales se cobran en esta poblacion, y hay respecto de ellos documentacion inscrita, la que estará de manifiesto en la referida notaría.

Se ARRIENDAN LOS PISOS SEgundos de las casas números 6 y 11 de la plaza del Campo. Cruz, 10, principal darán razon.

A. J PEREIRA.

## Shakspeare y Calderon.

OBRA PREMIADA EN EL CERTÁMEN CELEBRAD EN 1881 POR EL INSTITUTO DE LUGO.

Un tomo en 4.º lujosamente impreso: 10 reales.

Pedidos al autor, Ruanueva, 59, Lugo



TODOS LOS MODELOS

Pesetas 2'50 semanales sin más anticipo.

10 por 100 de descuento

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA,
AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS
Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

Pídanse Catálogos ilustrados conlistas de precios
3-REINA 3-LUGO.

#### Jacoba Castro

MODISTA DE SOMBREROS

Plaza Mayor núm. 33. Lugo.

Con el buen gusto y elegancia que tiena acreditado, confecciona y arregla toda clase de sombreros para señoras y niñas, á precios económicos; habiendo recibido al efecto para la próxima estacion, un abundante surtido de felpas de todos colores, de gran novedad, así como cintas, flores, y plumas, cuyos objetos nada dejan que desear por su capricho y variedad.

#### Aviso al publico.

En la carretera de la Coruña fábrica de jabon de Antonio Paz, se venden jabones desde el 8 de este mes, al precio de real y medio, 2, 2 y medio y 20 cuartos libra gaslega, con vetas castellana y sevillana, clares superiores, y otros géneros de ultramalinos á precios arreglados.

#### LITOGRAFÍA DE M. ROEL. 15, Real, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncies, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

#### VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueña se vende la casa número 1.º del bárrio de San Roque. En la misma darán razon.

# Traspaso de un comercio de quincalla

A consecuencia del fallecimiento del acreditado comerciante de Santiago,

#### DON BALTASAR STOLLE,

sus herederos tienen acordado vender el comercio al mejor postor

Preguntoiro, 6, darán noticias y admiten proposiciones.

#### GRAN ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

DE CANUTO BEREA

#### REAL, 38, CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales

TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

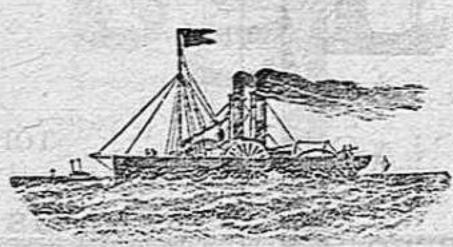
Cuerdas bordones y accesorios para toda

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

Se la calle de San Pedro, número 66 esquina á la del Castillo. En la misma darán razon.

#### Viajes EXTRAORDINARIOS à Montevideo y Buenos-Ayres directamente SIN HACER CUARENTENA

Mala Real Inglesa.



#### À LAS AMÉRICAS DEL SUR

Habiendo llegado la época de cuarentena en los puertos de la América del Sur, para las procedencias del Brasil, esta Empresa ha dispuesto establecer como todos los años, una Linea extraordinaria que saliendo de Carril y Vigo los dias 20 de cada mes, conduce á los pasajeros para Montevideo y Buenos-Aires directamente sin hacer escala en Rio-Janeiro.

La ventaja que este servicio ofrece, de hacer el viaje en ménos tiempo y sin las molestias y gastos que se originan al pasajero con motivo de la cuarentena es tan grande que dá motivo para que sea la Línea preferida por los viajeros.

El dia 20 de NOVIEMBRE saldrá de Carril y Vigo el nuevo y magnífico vapor

para Montevideo y Buenos-Aires directamente El dia 4 de NOVIEMBRE saldrá de Carril y Vigo el paquete

para LISBOA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

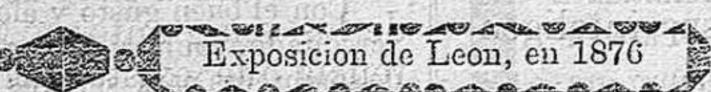
Admite carga y pasajeros de 1.º 2.º y 3.º clase.

transaction and aviet or a contraction of

El buen trato que esta Empresa ofrece al viajero lo tiene acreditado en los muchos años que lleva de existencia.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo, D. Estanislao Duran; en Carril, D. Ricardo de Urioste.







## LA PROVERDORA UNIVERSAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR

Francisco Fernandez y hermano REIMA, 10, LUGO

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposicion provincial de Lugo con una mencion honorifica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboración puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.

Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confeccion del chocolate sinó cacaos, azúcares y canelas de lo més superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confeccion esmeradisima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados. Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros.

Ofrecemos asímismo á nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

PRECIOS DE CHOCOLATE

En 1.º clase EXPOS CION LUGO 1867.

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 leales libra En la Universal de Viena, 1873

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR Proveedora efectiva de la Real Casa,

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES única casa en el ramo premiada en la Exposicion de París CON DOS MEDALLAS.

## CHOCOLATES

SOPAS COLONIALES

GRAN MEDALLA DE ORO.

CHILD BOHE BOHE OF A STATE

MEDALLA DE BRONCE.

LOS UNICOS PREMICS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de thés selectos,

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

6,-PLAZA MAYOR, 6,-LUGO.

Quién lo sea es porque quiere.

Medicamento infalible para la curación de la Sordera por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido del

## DR. CHARLES TOMPSON

de New-York, 57, Broard Street.

Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está completamente reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del doctor Charles Tompson de New-York, 57, Broard Street de las principales eminencias medicinales de Europa y Amé-Prica. El doctor Carter del Hospital Central de New-York ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe del 13 de Abril de 1876.

Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y

gusioso. Prospectos en español. Caja 16 reales.

Advertencia. Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su Eventa en casa del representante en España D. F. de Mateos, Aldana, 12, principal en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envie los 16 reales en sellos ó giro.

## BASTA DE OBTENER

EN LA VENTA DE PIANOS.

La importante y acréditada casa de R. Maristany de Barcelona, Plaza Catalnãa, 12, 14 y 16, cede por

Pianos de tres cuerdas siete octavas teclado de marfil máquina celeste, perfeccionada con apagadores por debajo (sistema Erard) doble cilindro, molduras lisas, plancha de hierro, consolas, candelabros dobles, muebles madera chicaranda, alto un metro 25, ancho un metro 37.

#### GARANTIZADOS POR 10 ANOS.

NOTA. La casa se hace cargo del envio directo.

# 999999999999999999999999999999

SIN EMBONOS DE YESO, DE UNA Y MÁS PIEZAS

PARA MOLINOS HARINEROS H. Hervada y Compañía.—CORUNA.

Primeros importadores en Galicia, y hoy únicos depositarios de la Sociedad general molinera de La Ferté sous Jouarre.

Hace 16 años que esta casa vende las tan acreditadas piedras de La Ferté, sin que hasta la fecha haya recibido la más pequeña queja, y sí solo alabanzas por su excelente clase, de los innumerables compradores de Galicia, Astúrias y Leon, lo cual creemos sea la mejor garantía para todo el que quiera adquirirlas.

> Piedras vendidas, segun libro de registro 3.341 pares en los 16 años.

Para informos de calidad dirigirse en esta provincia.

A D. Juan Zamuz.,.... San Martin de Quiroga. Francisco Rodriguez Pena..... Puertomarin. Antonio Blanco Pena..... Idem.

Elías Fernandez..... José Martinez Cifuentes..... Antonio Freijo, Procurador del Juzgado.

Monforte. Idem. Sárria.

H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.
BAZAR DEL SIGLO XIX.

En ésta para informes y demás, D. Antonio Mendez. 10, PLAZA MAYOR, 10.



#### CAFE NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios, y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias. En Lugo, farmacia de M. Iglesias Ferradas.

Doctor Morales, calle de Carretas, núm. 39, piso principal, Madrid.